



INSTITUTO DE JUSTICIA LABORAL BUROCRÁTICA

BOLETÍN LABORAL BUROCRÁTICO

TOMO II

Tepic Nayarit a 29 de septiembre de 2022

NÚMERO 13

CONTENIDO

MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	Página 3
PRIMERA SALA	Página 5
SEGUNDA SALA	Página 6
TERCERA SALA	Página 8
CUARTA SALA	Página 11

DIRECTORIO

PRESIDENCIA

JOSÉ ANTONIO PARTIDA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DEL INSTITUTO

MARCELLA VICTORIA PRECIADO MACIAS
DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE MEDIOS
ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN MATERIA
LABORAL BUROCRÁTICA.

MARIA CANDELARIA IBARRA DELGADO JEFATURA DE LA UNIDAD DE CONCILIACION	MONCERRAT OCEGUEDA GARCIA JEFATURA DE LA UNIDAD DE MEDIACION
ALBERTO TRINIDAD ROSAS ZAPATA CONCILIADOR Y/O MEDIADOR	ABEL EDUARDO FLORES GALINDO CONCILIADOR Y/O MEDIADOR
PRIMERA SALA: SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS	SEGUNDA SALA SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS TRABAJADORES, CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.
<u>JORGE MANUEL PARRA PADILLA</u> <u>PRESIDENTE</u> SAHILI TANZANIA CORTÉS GARCÍA SECRETARIA DE ACUERDOS. RAUL LEOBARDO RAMOS DE DIOS SECRETARIO DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA.	<u>MARIA CATALINA MEDINA ROSALES</u> <u>PRESIDENTE</u> MIREYA MALDONADO BERUMEN SECRETARIA DE ACUERDOS MARIA ISABEL DOMINGUEZ SUAREZ SECRETARIA DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA
TERCERA SALA SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS TRABAJADORES.	CUARTA SALA SALA LABORAL DE JURISDICCION MIXTA
<u>GERMAN RÍOS CONSTANTE</u> <u>PRESIDENTE</u> CINTHIA NAYELI FLORES AVILA SECRETARIA DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA ANDREA PEÑA PRECIADO SECRETARIO DE ACUERDOS	<u>MAYRA VANESSA PEÑA VIDRIALES</u> <u>PRESIDENTE</u> VILMA ERENDIRA ALVAREZ ZUÑIGA SECRETARIA DE ACUERDOS. KAREM LARRETA ESTRADA SECRETARIO DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA.
SECRETARIOS DE ACUERDO JAHIR SEBASTIAN CUEVAS GAMBOA JOEL JIMENEZ CAMACHO JOSE LUDWIG BENITEZ GOMEZ	
DIRECTOR JURÍDICO Y DE AMPAROS. <u>MOISES EDUARDO FUERTES AVILA</u> SECRETARIOS DE ACUERDO MANUEL ALEJANDRO HERNANDEZ FIGUEROA OMAR EFRAIN MARTINEZ PARTIDA JOSE BORIS NIETO VILLARREAL LAURA BENITEZ GARCIA NAOMI MARIANA ORTEGA RAMIREZ ROSA CRISTAL ADAME NUÑO TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y BOLETÍN.	

UNIDAD DE MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

ADMISIONES DE SOLICITUDES PARA MEDIOS ALTERNOS

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
29/09/2 2	DGMASC/260/22 2	Se admite la Solicitud presentada por AIDEE MARTINEZ RODRIGUEZ, y se remite para que se programe la audiencia de mediación y/o conciliación.
29/09/2 2	DGMASC/261/22 2	Se admite la Solicitud presentada por EMMANUEL MENDOZA AGUIRRE, y se remite para que se programe la audiencia de mediación y/o conciliación.
29/09/2 2	DGMASC/262/22 2	Se admite la Solicitud presentada por ALEJANDRO DÍAZ CARRILLO, y se remite para que se programe la audiencia de mediación y/o conciliación.
29/09/2 2	DGMASC/263/22 2	Se admite la Solicitud presentada por ANDRES ALFONSO SAAVEDRA JACOBO, y se remite para que se programe la audiencia de mediación y/o conciliación.

AUDIENCIAS PROGRAMADAS PARA EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE 2022

FECHA	EXP/LAB	NOMBRE DE LA AUXILIAR Y HORA
29/Sep./22	DGMASC/215/22	Licenciada Moncerrat Ocegueda: Comparecen ambas partes y se concluye el proceso de mediación. Se remite folio a la licenciada Marcella Preciado, directora de medios Alternos para que expida la constancia correspondiente.
29/Sep./22	DGMASC/217/22	Licenciada Moncerrat Ocegueda: Comparecen ambas partes se concluye el proceso de mediación se remite folio a la licenciada Marcella Preciado, directora de medios Alternos para que expida la constancia correspondiente.
29/Sep./22	DGMASC/057/22	Licenciada Ma. de los Angeles Mencia Correa: Se levanta constancia, comparece parte solicitante. No comparece parte complementaria, no fue notificada. Se señala nueva fecha para audiencia de conciliación para las 10:00 horas del día 14/Octubre/22.
29/Sep./22	673/2021	Licenciada Ma. de los Angeles Mencia Correa: Se desahoga audiencia, se señala nueva fecha para audiencia de conciliación para las 10:00 horas del día 14/Octubre/22

29/Sep./22	JUNTA 047/2022	Licenciada Ma. de los Angeles Mencia Correa; comparece parte actora, no comparece parte demandada, si fue notificada. Se concluye procedimiento conciliatorio.
29/SEP/22	EXPEDIENTE 335/2021	Lic. Abel Eduardo Flores Galindo: Se desahoga audiencia. Comparecen todas las partes. Se señala nueva fecha para AUDIENCIA DE CONCILIACION el día: MARTES 18/OCTUBRE/2022 a las 11:00 hrs
29/SEP/22	EXPEDIENTE 336/2021	Lic. Abel Eduardo Flores Galindo: Se desahoga audiencia. No Comparecen todas las partes. Se señala nueva fecha para AUDIENCIA DE CONCILIACION el día: MARTES 18/OCTUBRE/2022 a las 12:00 hrs
29/SEP/22	EXPEDIENTE 337/2021	Lic. Abel Eduardo Flores Galindo: Se desahoga audiencia. Comparecen todas las partes. Se señala nueva fecha para AUDIENCIA DE CONCILIACION el día: JUEVES 20/OCTUBRE/2022 a las 12:00 hrs



PRIMERA SALA:
SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS

ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
21/2015	Se emite Laudo	
22/2015	Se emite Laudo	

AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
		No se registraron

AUDIENCIAS PROGRAMADAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
		No se registraron

SEGUNDA SALA

SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS
TRABAJADORES, CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.

ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
325/2019	Se señalan las nueve horas del día seis de octubre de dos mil veintidós para la audiencia de conciliación.	
391/2019	Se señalan las once horas del día veintiuno de noviembre del año en curso para la reanudación de la audiencia.	
341/2020	Se señalan las trece horas del día once de enero del dos mil veintitrés para la audiencia de demanda.	
451/2018	Se le tiene a la parte actora señalando nuevos apoderados.	
23/2016	Se ordena al notificador adscrito a esta sala a notificar el laudo dictado dentro del presente juicio.	
51/2013	Se advierte que no quedan pruebas pendientes por desahogar, por tanto, dese vista a las partes.	
122/2018	Se señalan las catorce horas del día diez de enero del dos mil veintitrés para la audiencia de alegatos.	
JUNTA 112/2021	Se giran oficios.	
179/2021	Se desahoga audiencia de demanda, excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas.	
14/2021	Se señalan las diez horas del día doce de enero del dos mil veintitrés.	
85/2006	Se dicta resolución incidental.	

AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
926/2022	26/2021	Por recibido oficio mediante el cual se informa ampliación de demanda de amparo.
187/2022-VIII-C	395/2018	Remítase copia certificada del proveído de fecha veintidós de septiembre.
795/2021	509/2021	Se señalan las once horas del veinticuatro de octubre del presente año para la audiencia incidental.
812/2021	64/2012	Remítase copia certificada de las constancias de notificación realizada.
1092/2022	78/2012	Por recibido oficio mediante el cual se informa que se admite recurso de revisión.
725/2022-VIII-C	408/2018	Se emite laudo.
2263/2019	73/2012	Se remiten copias certificadas de las constancias de notificación.
996/2022-IV-C	130/2018	Se remiten copias certificadas de las constancias de notificación.
692/2022	ILB/SCEP/39/2022	Se emite informe a la autoridad.
660/2022	421/2021	Se señalan las once horas del día nueve de noviembre del presente año para la audiencia.
866/2022	464/2018	Se remiten copias certificadas de las constancias de notificación.
1252/2022-VIII	156/2021	Por recibido oficio mediante el cual se informa que se sobresee el juicio de amparo.
353/2021	424/2012	se emite laudo

AUDIENCIAS PROGRAMADAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
		No se registraron

TERCERA SALA

SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS
TRABAIAADORES.

ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
IJLB/SCMT/89/2022	Se admite a trámite la demanda y se señala el número IJLB/SCMT/89/2022. se le tiene al actor señalando domicilio procesal y autorizando apoderados legales, se ordena emplazar a la demandada para que en el término legal de nueve días hábiles de contestación a la demanda promovida en su contra y ofrezca las pruebas que considere pertinentes, apercibida que en caso de ser omisa se le tendrá por contestada en sentido afirmativo. Se requiere a la demandada para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la residencia de este órgano, apercibida que de no hacerlo se le practicarán las notificaciones por medio de las listas de estrados.	12:00 HRS DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2022 CELEBRACIÓN DE AUDIENCIA DE DEMANDA, CONTESTACIÓN Y ADMISION DE PRUEBAS.
31/2019	Se acuerdan cuatro escritos, se le tiene a las partes presentando en tiempo y forma alegatos mismos que serán tomados en cuenta en el momento procesal oportuno, se declara cerrada la instrucción y se ordena turnar el presente expediente al secretario proyectista para que realice la resolución en forma de laudo.	
31/2019	Se tiene al apoderado legal de la actora desistido del cargo conferido, se ordena notificar personalmente a la actora para que señale nuevo autorizado y domicilio procesal.	
153/2008	Se admite incidente de nulidad de actuaciones, se declara procedente, en consecuencia, se deja sin efecto el citatorio practicado el dos de agosto de dos mil veintidós. Se ordena al actuario, notificar la presente pieza de autos y entregando el acuerdo de fecha quince de junio de la anualidad, así como la planilla de liquidación de fecha veintiséis de abril de dos mil veintidós.	
153/2008	se señalan las 13:00 hrs del día 22 de diciembre de 2022 para que tenga verificativo la audiencia de liquidación de planilla.	
239/2019	Se desecha incidente de nulidad de actuaciones, dado que se presentó fuera de la temporalidad permitida por la ley, se apercibe a la demandada que se continuar presentando incidentes notoriamente improcedentes se le impondrá una multa de hasta 100 veces la unidad de medida y actualización.	

239/2019	Se tiene al apoderado legal de la actora desistido del cargo conferido, se ordena notificar personalmente a la actora para que señale nuevo autorizado y domicilio procesal.	
IJLB/SCMT/90/2022	Se admite a trámite la demanda y se señala el número IJLB/SCMT/90/2022. se le tiene al actor señalando domicilio procesal y autorizando apoderados legales, se ordena emplazar a la demandada para que en el término legal de nueve días hábiles de contestación a la demanda promovida en su contra y ofrezca las pruebas que considere pertinentes, apercibida que en caso de ser omisa se le tendrá por contestada en sentido afirmativo. Se requiere a la demandada para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la residencia de este órgano, apercibida que de no hacerlo se le practicarán las notificaciones por medio de las listas de estrados.	10:00 HRS DEL 12 DE ENERO DE 2023 CELEBRACIÓN DE AUDIENCIA DE DEMANDA, CONTESTACIÓN Y ADMISION DE PRUEBAS.
601/2014		
IJLB/SCMT/91/2022	Se admite a trámite la demanda y se señala el número IJLB/SCMT/91/2022. se le tiene al actor señalando domicilio procesal y autorizando apoderados legales, se ordena emplazar a la demandada para que en el término legal de nueve días hábiles de contestación a la demanda promovida en su contra y ofrezca las pruebas que considere pertinentes, apercibida que en caso de ser omisa se le tendrá por contestada en sentido afirmativo. Se requiere a la demandada para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la residencia de este órgano, apercibida que de no hacerlo se le practicarán las notificaciones por medio de las listas de estrados.	10:00 HRS DEL 16 DE ENERO DE 2023 CELEBRACIÓN DE AUDIENCIA DE DEMANDA, CONTESTACIÓN Y ADMISION DE PRUEBAS.
IJLB/SCMT/93/2022	Se admite a trámite la demanda y se señala el número IJLB/SCMT/93/2022. se le tiene al actor señalando domicilio procesal y autorizando apoderados legales, se ordena emplazar a la demandada para que en el término legal de nueve días hábiles de contestación a la demanda promovida en su contra y ofrezca las pruebas que considere pertinentes, apercibida que en caso de ser omisa se le tendrá por contestada en sentido afirmativo. Se requiere a la demandada para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la residencia de este órgano, apercibida que de no hacerlo se le practicarán las notificaciones por medio de las listas de estrados.	12:00 HRS DEL 12 DE ENERO DE 2023 CELEBRACIÓN DE AUDIENCIA DE DEMANDA, CONTESTACIÓN Y ADMISION DE PRUEBAS.
627/2021	Se ordena remitir el presente expediente a audiencia de conciliación.	
IJLB/SCMT/47/22	Se difiere audiencia de Demanda y Excepciones, Ofrecimiento y Admisión de Pruebas, se señala nueva fecha.	fecha: 03/11/2022 a las 14:00 horas.
691/2021	Se celebra audiencia de Demanda y Excepciones, Ofrecimiento y Admisión de Pruebas y se señala fecha para desahogo de pruebas.	fecha: 24/10/2022 14:00 y 14:30 horas y el 25/10/2022 14:00 y 14:30 horas.

65/2015	se difiere audiencia incidental de actualización de planilla y se señala nueva fecha.	fecha: 13:00 horas 07/10/2022
43/2015	se recepcionan cuatro escritos y se ordena despachar ejecución de laudo, se señala fecha para resolver incidente de liquidación de planilla.	11:00 horas del 05/12/2022 auto de ejecución. planilla de liquidación 13:00 horas 01-12-2022
691/2021	se recepcionan dos escritos, uno solicitando se dé fecha para audiencia de demanda, contestación, ofrecimiento y admisión de pruebas y el segundo la demandada da contestación en tiempo y forma a la demanda incoada en contra de su representada.	

AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
1228/2022-II	661/2014	Se recepciona un escrito de amparo.
633/2018		Se informa a la autoridad de amparo y se solicita copia de un acuerdo para que sea remitido a este instituto.
1334/2022	311/2014	se ordena remitir copia certificada de todo lo actuado.
1290/2022	495/2018	se ordena remitir copias certificadas de lo requerido por la autoridad de amparo.
1123/2020	05/2019	se ordena remitir copias certificadas de lo requerido por la autoridad de amparo.
837/2022	43/2015	Se informa que la justicia de la unión no ampara ni protege a la quejosa.
1032/2013	85/2005	se ordena diligencia de ejecución y requerimiento de pago 12:30 horas del 26-09-2022.

AUDIENCIAS PROGRAMADAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
		No se registraron



CUARTA SALA
SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA

ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
SJM/28/2022	Se difiere audiencia y se señala nueva fecha para su desahogo	
40/2020	Se desahoga audiencia prevista en el artículo 262 de la ley laboral y se señala nueva fecha para la reanudación	
146/2014	Se señala fecha para audiencia incidental	
574/2014	Se dicta resolución interlocutoria	
214/2020	Se admiten pruebas y se preparan para su desahogo, señalando fecha para la misma.	
220/2019	Se desahoga audiencia	

AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
1471/2019	196/2015	Remítase copia certificada de las constancias que indica
1328/2022	146/2014	La justicia de la unión ampara y protege
1115/2022	96/2015	La justicia de la unión ampara y protege
1116/2022	96/2015	La justicia de la unión no ampara y protege
1119/2022	96/2015	La justicia de la unión no ampara y protege
1181/2022	162/2011	La justicia de la unión ampara y protege al quejoso
1156/2022	48/2017	Causa ejecutoria y se ordena archivo como asunto totalmente concluido
1495/2022	148/2014	Se rinde informe previo y justificado
1175/2021	214/2015	Infórmese a la autoridad federal la imposibilidad para dar cumplimiento al requerimiento ordenado
1305/2021	458/2014	Remítase copia certificada de la resolución interlocutoria
1148/2019	76/2006	Se informa el recurso de queja en contra del proveído de fecha veinte de septiembre del año dos mil veintidós

AUDIENCIAS PROGRAMADAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
		No se registraron